



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
MATRIMONIOS				
DESCRIPCIÓN:				
UNIÓN DE DOS PERSONAS MEDIANTE DETERMINADOS RITOS O FORMALIDADES LEGALES Y QUE ES RECONOCIDA POR LA LEY COMO FAMILIA.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULOS 3.26, 4.1 BIS AL 4.15 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 34, 79 AL 81 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA DE MATRIMONIO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
	x			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO LOS SOLICITANTES REÚNAN LA EDAD REQUERIDA POR LA LEY Y QUE ESTEN DE COMO UN ACUERDO EN CONTRAER MATRIMONIO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, POR EL PERSONAL DE LA MISMA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL, PARA VERIFICAR QUE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS ESTEN DEBIDAMENTE COMPLETOS DE ACUERDO CON LO QUE MARCA EL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL..			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
1.- SOLICITUD DE MATRIMONIO CON LOS DATOS GENERALES DE LOS CONTRAYENTES 2.- ACTAS DE NACIMIENTO CERTIFICADAS 3.- CERTIFICADOS MÉDICOS PRENUPIALES ORIGINALES 4.- COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIONES OFICIALES 5.- COPIA DE CLAVES CURP	SI	I	ARTICULO 24 FRACCION IV DE LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
	NO	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
	NO	N/A	N/A	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	45 MINUTOS
COSTO:	\$1,609.00		Fundamento Jurídico	
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA MISMA OFICIALÍA			
OTRAS ALTERNATIVAS:	TESORERÍA MUNICIPAL			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	QUE EL USUARIO CUMPLA CON TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
REGISTRO CIVIL				OFICIALÍA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ANA PATRICIA COLÍN ROBLES					
DOMICILIO:	CALL E:	VERACRUZ				NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	SANTA MARÍA ZOLOTEPEC			MUNICIPIO:	XONACATLÁN		
C.P.:	52070	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES 09:00 A 15:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
719	2888050			N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	OFICIALÍA 01 DEL REGISTRO CIVIL						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	M. EN D. MARTHA ELIZABETH BARRÓN REYES						
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA JUAREZ				NO. INT. Y EXT.:	I
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	XONACATLÁN		
C.P.:	52060	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
719	2860852			N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	PUEDO CONTRAER MATRIMONIO EN CUALQUIER OFICIALÍA						
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO EL MATRIMONIO SE CELEBRE EN LA MISMA OFICIALÍA. SI REQUIERE QUE SE CELEBRE A DOMICILIO TENDRÁ QUE ACUDIR A UNA OFICIALÍA DEL MISMO LUGAR..						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	YA TENGO VARIOS AÑOS VIVIENDO EN UNION LIBRE, AÚN ASÍ REQUIERO CERTIFICADOS MÉDICOS PRENUPCIALES						
RESPUESTA:	ASÍ ES, ES UN REQUISITO LEGAL						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	QUE DÍAS SE CELEBRAN MATRIMONIOS						
RESPUESTA:	TODOS LOS DÍAS						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:  <u>VERÓNICA CONCEPCIÓN ESPEJEL GONZÁLEZ</u>	VISTO BUENO:  <u>LIC. ANA PATRICIA COLÍN ROBLES</u> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19/03/2021.
--	---	---

